



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7595 Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en Bogotá
Versión 22 del 08-OCTUBRE-2022
Código BPIN 2020110010112

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 12-Junio-2020

Tipo de proyecto Servicios

Etapas del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 51 Gobierno Abierto

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de crear un marco de colaboración y responsabilidad social en beneficio de la ciudad, la Administración Distrital promocionó y garantizó escenarios participativos para recoger de la ciudadanía sus aportes en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI. Se asumió el proceso de planeación participativa como un espacio de carácter deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración Distrital, que busca concretar iniciativas encaminadas a responder efectivamente frente a la complejidad urbana. Para ello, la entidad realizó la publicación de la ficha de formulación en la página web de la entidad, promocionando su consulta y observaciones, en aras de promover la participación de los ciudadanos, y su interés en la construcción del proyecto de inversión.

Las fichas de formulación permanecen publicadas en la página Web de la entidad para consulta y aportes por parte de la ciudadanía.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Los procesos de participación ciudadana que lleva a cabo la Secretaría Distrital de Movilidad no facilitan la incidencia efectiva en la ejecución de sus programas, planes y proyectos.

El Plan de Desarrollo 2020-2024 propone un programa de Gobierno abierto que facilite una participación ciudadana incidente, y que para efectos de la Secretaría Distrital de Movilidad esta participación esté orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible. En la actualidad, los espacios de participación para la ciudadanía dispuestos por la entidad son desconocidos mayoritariamente por población bogotana. Adicionalmente, son pocas las personas que participan en estos espacios y en su mayoría manifiestan que frente a ellos existe baja credibilidad frente a sus alcances.

Una muestra de ello es el debilitamiento de los canales de información a la ciudadanía, que puede estar evidenciado en la cantidad de solicitudes, derechos de petición, quejas y reclamos, que siendo canales efectivos y legítimos pueden conllevar a baja satisfacción hacia la ciudadanía y mayor carga administrativa para dar respuesta en términos de ley a estas comunicaciones.

Es así, que los ejercicios y procesos de participación propiciados actualmente por la entidad se pueden identificar debilitados en el desarrollo de acciones de sensibilización, información y divulgación, y no se ha logrado estructurar un proceso dialógico con la ciudadanía que facilite la construcción y desarrollo de una movilidad sostenible en términos sociales para los capitalinos y residentes de la ciudad.

Por otra parte, en el ejercicio de diálogos ciudadanos en las localidades llevado a cabo en el año 2019 y liderado por la Oficina de Gestión Social, se identificó que la ciudadanía que participó de dichos espacios, realizaban solicitudes de información recurrentemente y asociadas a acciones e intervenciones de la entidad en sus territorios y que los impactaban directamente.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En la actualidad en la Secretaría Distrital de Movilidad, cuenta con un amplio registro de actividades enmarcadas en las Agendas de Participación Local, no obstante, en dicho registro, no se evidencian procesos integrales de participación incidente en los programas, planes, proyectos o intervenciones que permita evidenciar acciones orientados a la concertación, consulta o co-gestión con la ciudadanía.

Actualmente los procesos dirigidos a la generación de encuentros ciudadanos y rendición de cuentas, tienden a mantener



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7595 Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en Bogotá
Versión	22 del 08-OCTUBRE-2022
Código BPIN	2020110010112

un carácter indicativo de informe de gestión de la entidad, careciendo todavía de procesos de inclusión efectiva de las y los ciudadanos en la gestión pública del sector.

Lo anterior, tiene como principal causa el debilitamiento y escasos canales de información, formación, consulta y cogestión para la participación ciudadana en temas relacionados con la movilidad del Distrito, que a su vez es resultado de que la falta de una estrategia de participación integral que vincule a las dependencias de la entidad para promover el interés de los ciudadanos en la toma de decisiones incidentes para la ciudad.

Esta situación trae como resultado que las acciones institucionales no necesariamente cuenten con legitimidad por parte de los ciudadanos y ciudadanas, generando bajos niveles de satisfacción y desconocimiento de las condiciones técnicas relacionadas con la movilidad en la ciudad y la perpetuación de la sensación de malestar sobre las dinámicas de movilidad presentes en la ciudad. Así como la ruptura entre los objetivos misionales de la entidad y las necesidades de la ciudadanía.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Facilitar e incrementar la incidencia efectiva mediante estrategias que promuevan la participación ciudadana y su inserción efectiva en la toma de decisiones públicas.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Facilitar e incrementar la incidencia efectiva mediante estrategias que promuevan la participación ciudadana y su inserción efectiva en la toma de decisiones públicas.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	1.00	estrategia	de información constante con la ciudadanía
2	Implementar	1.00	estrategia	de formación ciudadana
3	Implementar	1.00	estrategia	para el fortalecimiento de procesos de consulta y co-gestión participativa

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
2. dotación	372	0	0	0	0	372
3. recurso humano	1,437	0	0	0	0	1,437
4. investigación y estudios	431	0	0	0	0	431
08-20 adquisiciones diferentes de activos	0	3,797	0	4,031	4,764	12,592
O2320201002_productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	0	0	60	63	0	123
O2320201003 - otros bienes transportables	0	0	255	200	0	455
O2320202006 - servicios de transporte / servicios de gestión d.	0	0	366	508	0	874
O2320202008 - servicios prestados a las empresas y servicios de produccion	0	0	1,933	104	0	2,037
O2320202009 - servicios para la comunidad, sociales y personales	0	0	3,338	4,107	0	7,445



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7595 Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en Bogotá
Versión	22 del 08-OCTUBRE-2022
Código BPIN	2020110010112

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$2,240	\$3,797	\$5,952	\$9,013	\$4,764	\$25,766

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	6,277,145	Mayores a 15 años
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	6,277,145	Mayores a 15 años
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	6,277,145	Mayores a 15 años

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Acuerdo Distrital 257 de 2006	Concejo de Bogotá	30-11-2006
2 Decreto Distrital 503 de 2011	Alcaldía de Bogotá	16-11-2011
3 Decreto Distrital 672 de 2018	Alcaldía de Bogotá	22-11-2018
4 Diagnóstico de la Gestión Social para la Movilidad	SDM - Oficina de Gestión Social	01-03-2019
5 Informe de evaluación de Rendición de Cuentas	SDM - Oficina de Gestión Social	01-03-2019
6 Reporte de las Agendas Participativas Locales (Primer trimestre 2020)	SDM - Oficina de Gestión Social	01-03-2019

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de movilidad

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de movilidad y estacionamientos

15. OBSERVACIONES

20220117: Se actualizan componentes. 20220218: Se actualizan componentes, población, inflacción 2022

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Diana Constanza Barreto Serrada
Area Oficina de Gestión Social
Cargo Jefe de Oficina
Correo dbarreto@movilidadbogota.gov.co
Teléfono(s) 3649400

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7595 Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en Bogotá
Versión	22 del 08-OCTUBRE-2022
Código BPIN	2020110010112

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto está acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 2024.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Julieth Rojas Betancour
Area Oficina Asesora de Planeación Institucional
Cargo Jefe de Oficina
Correo jrojas@movilidadbogota.gov.co
Teléfono 3649400 EXT 4400
Fecha del concepto 12-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP.